

Guayaquil, Junio del 2012

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**MEDIALINE S.A.**  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Habiéndose revisado los estados financieros y los movimientos que se generaron durante el periodo del 2011, de acuerdo a los Principios Generales Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes a la fecha del cierre del ejercicio y al cumplimiento en el pago de los impuestos tributarios, disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías y en consecuencia estando las cifras acorde a lo que establecen los organismos de control, tengo a bien informarles los resultados del Ejercicio correspondiente al año 2011.

Los ingresos están dados por el Servicio de Carga y los egresos están dados en relación a la actividad comercial del giro del negocio.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para su consideración y aprobación.

Atentamente,

  
Ing. Lourdes San Lucas T.  
COMISARIA

